

Unidad Jus Circuito en Caso de Responsabilidad Extracontractual

PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE

Acta N° 4 Punto 9, DEL 20.2.2024 – Vigencia a partir 26.2.202

Dispone un incremento en los valores de la Unidad Jus aplicable a los Juzgados de Primera Instancia de Circuito de Santa Fe y a los solos fines de los casos de Responsabilidad Extracontractual, en \$ 67.000.

PARA LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

Acta N° 4 Punto 9, DEL 20.2.2024 – Vigencia a partir 26.2.2024

Dispone un incremento en los valores de la Unidad Jus aplicable a los Juzgados de Primera Instancia de Circuito de Rosario y a los solos fines de los casos de Responsabilidad Extracontractual, en \$ 59.000.